

ARCHIVO  
VITO ALESSIO ROBLES

# La no participación de José Vasconcelos en la campaña del Partido Nacional Antirreeleccionista de 1927

Graciela Alessio Robles

**P**reocupado por el recibimiento que se pudiera dar a las candidaturas militares para la presidencia de la República durante la campaña de los generales Arnulfo R. Gómez y Francisco Serrano en 1927, Vito Alessio Robles trató de convencer a José Vasconcelos para que tomara "su puesto en la lucha... y solicitaba su anuencia para presentar su candidatura..." en la Convención que el Partido Nacional Antirreeleccionista llevaría a cabo en la Ciudad de México el 24 de junio de 1927.<sup>1</sup>

Alessio Robles realizó las gestiones de manera abierta y con el conocimiento del mismo general Gómez. Alessio Robles pensaba que si Vasconcelos se presentaba en la Convención de ese partido haciendo declaraciones categóricas contra la reelección de Obregón, se lograría que fuera electo como candidato a la Presidencia.

Vasconcelos, cuyas diferencias con Obregón lo habían obligado a renunciar a su puesto de secretario de Educación Pública, se encontraba dictando conferencias en una universidad en Chicago; Alessio Robles le envió un comunicado a esa ciudad para que se presentara como can-

didato en la mencionada Convención (Documento 1).

La respuesta de José Vasconcelos es un "mensaje agrio e impolítico" donde habla de que él ya tiene su programa con sus puntos bien definidos.<sup>2</sup> Estos puntos eran el respeto a la vida humana y a las libertades públicas; el respeto al agrarismo radical pero constructor; el respeto a la protección del humilde; a la educación de masas; a la libertad religiosa, y a la defensa de los recursos nacionales.

Además, aclara que sólo aceptaría su candidatura en caso de que la Convención adoptase estos puntos y que él se sometería a las resoluciones de ésta siempre y cuando el elegido no fuera un militar. En esta respuesta también señala que de resultar electo vendría a México en el mes de octubre, ya que el 25 de junio habría de viajar a Francia (Documentos 2 y 3).

José Vasconcelos demostraba con esto su desconocimiento de la Constitución y de las leyes electorales mexicanas, que preveían una estancia de un año en el país antes de la elección, que estaba programada para el primero de julio de 1928.

<sup>1</sup> Vito Alessio Robles, *El antirreeleccionismo como afán libertario de México*, México, Editorial Porrúa, 1993, pp. 85-86.

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 86.

Al mismo tiempo que respondía a la petición de Alessio Robles, José Vasconcelos hace declaraciones a la prensa de Nueva York, que fueron publicadas en México por *El Universal* el 21 de junio, donde dice que:

Oponerle a Obregón otro soldado sería lo mismo que cambiar el militarismo con otro militarismo y no valdría la pena de volverse a ocupar de los que tal hicieran...<sup>3</sup>

Según su programa político, aprobado el 8 de abril de 1927, el Partido Nacional Antirreeleccionista tenía los siguientes objetivos:

- I. Democratización del gobierno por la pureza del sufragio, la supresión del continuismo en el poder, y por la responsabilidad real de los secretarios de Estado ante las cámaras. Eficiencia y moralización de la administración pública.
- II. Democratización del Ejército por leyes que lo modernicen y creación del Estado Mayor General.
- III. Democratización del trabajo, capacitando a todos los trabajadores, sin preferencias, para que obtengan los mayores rendimientos.
- IV. Democratización de la propiedad y de la industria, garantizando su desenvolvimiento por leyes armónicas.
- V. Democratización de los impuestos, evitando la tendencia a erigir un Estado rico a expensas de un pueblo miserable.
- VI. Fomento positivo de la educación primaria, creación de escuelas normales regionales, para la preparación de los educadores. Ampliación de la enseñanza técnica, agrícola e industrial y autonomía de la educación universitaria. Dignificación del maestro.<sup>4</sup>

Vito Alessio Robles le envía un telegrama a José Vasconcelos el 16 de junio de 1927 donde le informa que su programa y el de la Convención no son incompatibles, pero que no se podrá

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 86.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 67.

impedir la presentación de candidaturas militares ya que esto sería antidemocrático. También le señala que es un requisito constitucional su presencia en territorio mexicano (Documento 4).

Vasconcelos responde que de ser aprobada su candidatura suspendería su viaje a Europa. En lo que no estaba dispuesto a ceder era en la aceptación de una candidatura militar y sugiere a Alessio Robles que influya en la Convención para que esta posibilidad fuera desechada (Documento 5).

La respuesta de Alessio Robles a la solicitud de Vasconcelos de influir en una decisión de la Convención no se hace esperar y le señala que no puede presentar dicha candidatura en vista de que los propios candidatos deben someter su programa y sus decisiones a la Asamblea (Documento 6).

Con estos antecedentes, la Convención del Partido Nacional Antirreeleccionista se lleva a cabo como estaba programada. En ella fueron registradas para ser discutidas las tres candidaturas: la del general Arnulfo R. Gómez, la del general Joaquín Amaro, que más tarde sería cambiada por la del general Francisco Serrano, y la de José Vasconcelos.

La candidatura de Vasconcelos fue propuesta por Raúl Pous Ortiz. Los delegados que conocían las declaraciones que Vasconcelos había hecho en Nueva York protestaron airadamente y algunos de ellos incluso se opusieron a su registro como candidato. Alessio Robles defendió a Vasconcelos aduciendo que a la candidatura del general Amaro nadie se había opuesto a pesar de que éste tampoco había realizado un acto de adhesión al Partido. Al ser aceptadas las tres propuestas se pasó a la defensa de los programas de trabajo de los candidatos.

La candidatura de Gómez fue sostenida por Héctor Sánchez Azcona e impugnada por Raúl Pous Ortiz. Después de las intervenciones se procedió a la votación con los siguientes resultados: Gómez, 1722 votos; Amaro, 14 votos; Vasconcelos, 10 votos. Al término de la misma, Gómez dio lectura a su discurso de aceptación y tomó protesta como candidato a la presidencia de la República.

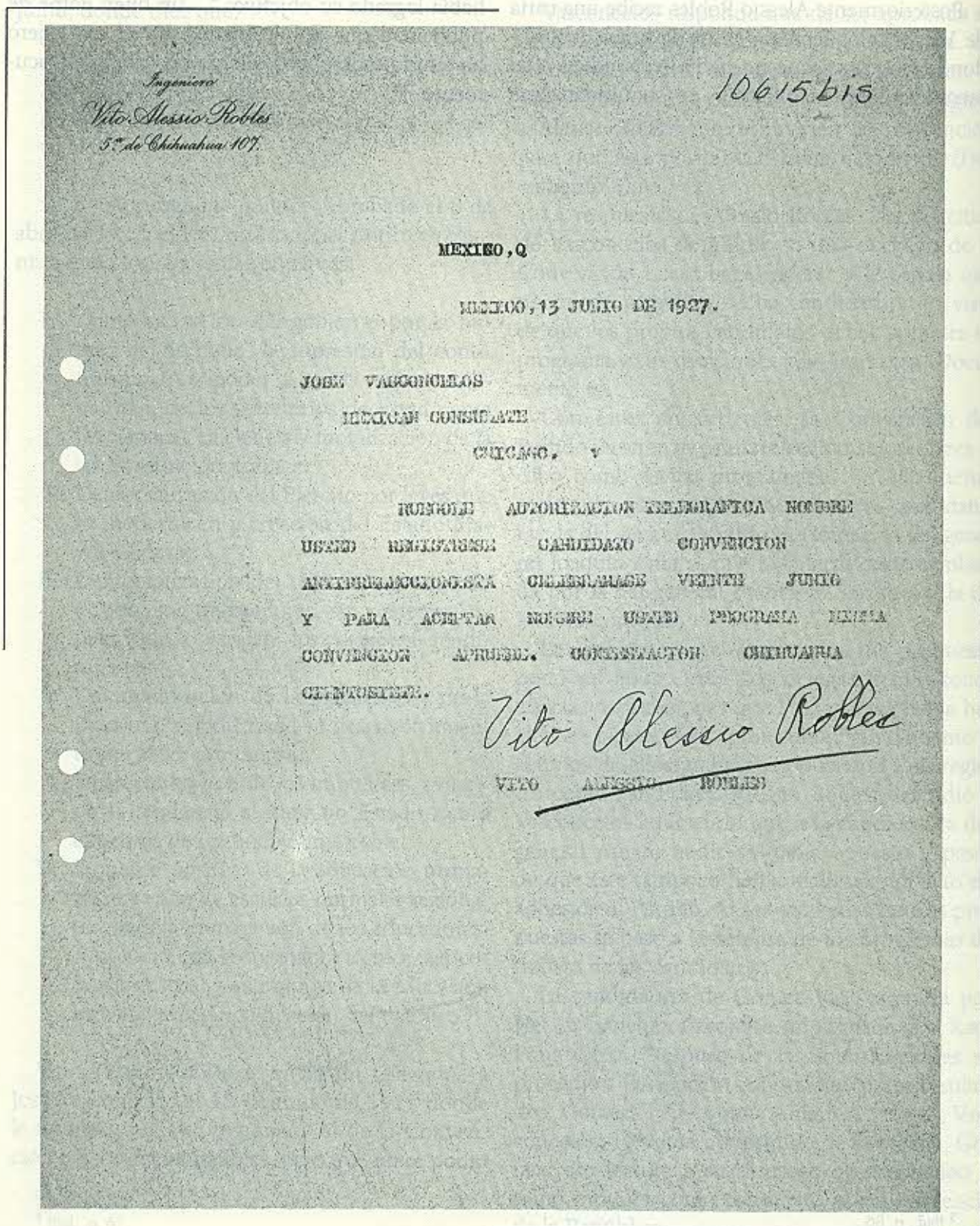
¿Cuáles fueron las razones de Vasconcelos para no participar en la campaña de 1927? Tal vez "no supo oír en aquellos momentos la voz del destino".<sup>5</sup>

Posteriormente Alessio Robles recibe una carta de Vasconcelos fechada el 24 de junio de 1927 donde le explica que no había respondido a su inconformidad manifestada en su última carta

para dejarlo en absoluta libertad de presentar o no su candidatura. Para Vasconcelos la Convención "era de antemano gomista", lo que impediría que su candidatura prosperara. Sin embargo, había logrado su objetivo: "...un buen golpe de publicidad que por lo menos por el extranjero ha tenido todo el eco que yo buscaba..." (Documento 7).

<sup>5</sup> *Ibid.*, p. 86

DOCUMENTO 1. Telegrama de Vito Alessio Robles a José Vasconcelos, 13 de junio de 1927. Archivo Vito Alessio Robles (AVAR), expediente 43, caja 14, folio 10615 bis.



R. L. LANGFORD, PRES.

C. LANGFORD, SEC. TREAS.

# HOTEL DEL PRADO

SITUATED ON THE MIDWAY BOULEVARD AND JACKSON PARK

CHICAGO

junio 14/1927

Jr. Senador Vito Alessio Robles

Mexico

Muy querido y fino amigo:

Me sorprendes su mensaje que hoy mismo le entrego en forma al copia adjunta que creo se explica por si sola. Pienso mucho de usted al igual de acerto: pero naturalmente lo primero que debo promover es no caer en una continuacion en que se pueda quedar comprometido en algun asunto Goy por que eso seria el suicidio politico. La presencia de usted en el asunto me da garantia de seriedad y mucho le celebro y lo felicito por haberse decidido a obrar contra el

Ofregimiento imperial.

Se manda en abeyá my  
aprobada me a su. a. a. a. a.

J. Vasconcelos

(Transcripción)

Junio 14 de 1927

Sr. Senador Vito Alessio Robles  
México

Muy querido y fino amigo:

Me sorprendió su mensaje que hoy mismo le contesto conforme a copia adjunta que creo se explica por sí sola. Pous me había hablado algo del asunto, pero naturalmente lo primero que

debo procurar es no caer en una situación en que sí pueda quedar comprometido en algo con Arnulfo Gómez porque eso sería el suicidio político. La presencia de usted en el asunto me da garantías de seriedad y mucho la celebro y lo felicito por haberse decidido a obrar contra el obregonismo imperante.

Le mando un abrazo muy apretado, su afmo. amigo y s.s.

J. Vasconcelos

